

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SAG-UAP-PDABR-BCIE-2101-LPN-1-01-2020

“Construcción de Sistemas de Riego Intrafinca en
163 Hectáreas Ubicadas en Sulaco, Yoro”

Reunión de Homologación

Martes 28 de enero del 2020.

Tegucigalpa, Honduras.

*En este proceso de Adquisición, el contratista será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>



SECCIÓN III: Datos de la Licitación

9.1 Aclaraciones sobre el Documento de Licitación.

- ✓ Por escrito: en físico o al correo: intrafinca.sulaco@gmail.com
- ✓ El plazo para realizar consultas y solicitar aclaraciones vence 14 días antes de la fecha de presentación de las propuestas. (Viernes 31 de enero del 2020).
- ✓ El plazo para que el Prestatario/Beneficiario, a través del Comité Ejecutivo de Licitación responda consultas de los oferentes para la preparación de sus propuestas será de 10 días antes de la fecha de presentación de las propuestas. (Martes 04 de febrero del 2020)

13. Documentos que conforman la Propuesta.

Presentación de la Propuesta y Documentos de Precalificación (Sobre No.1),

1.1 Carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el formulario CP-1 (Notariada)

(Documento obligatorio No Subsancionable, debidamente autenticada por notario público) Puede ser objeto de subsanación la no presentación de la auténtica, no así la no presentación de la carta.

1.2 Acta de constitución debidamente registrada en el Registro Público competente. En caso de propuestas presentadas por consorcio el acta de constitución debidamente registrada en el Registro Público competente, de cada uno de los miembros del consorcio. (notariada).

(Documento obligatorio No Subsancable, debidamente autenticada por notario público) Puede ser objeto de subsanación la no presentación de la auténtica, no así la no presentación del Acta de Constitución.

1.3 Poder de Representación de quien suscribe la propuesta (notariado, apostillado en caso de notariado en el extranjero)
(Documento obligatorio y No Subsancable) Puede ser objeto de subsanación la no presentación de la auténtica o apostilla, no así la no presentación del poder.

1.4 Copia de cédula de identidad o documento similar de identificación vigente, de quien suscribe la propuesta

1.5. *Formulario PREC-1: Promesa de Consorcio, siendo requisito previo a la contratación en caso de adjudicación, la presentación de la formalización de consorcio. (Aplica en caso de propuestas presentadas por consorcios)*

1.6. *Formulario PREC-2: Declaración jurada ante notario público*

En caso de ofertas presentadas por consorcio se requerirá la declaración jurada de cada uno de los miembros del consorcio.

1.7 *Formulario PREC-3 Garantía de Mantenimiento de Oferta y Firma de Contrato. (Documento No Subsancionable.)*

1.8 *Formulario PREC-4: Situación Financiera. En caso de propuestas presentadas por consorcio cada uno de los miembros del consorcio deberá presentar el formulario.*

1.9 *Formulario PREC-5: Antecedentes de Contratación. En caso de propuestas presentadas por consorcio cada uno de los miembros del consorcio deberá presentar el formulario y los anexos correspondientes.*

1.10 *Formulario PREC-6: Identificación del Oferente*

1.11. Copias de los estados financieros (balances, incluidas todas las notas relacionadas con éstos, y estados de resultados) del oferente y de cada uno de los miembros integrantes de un consorcio correspondientes a los ejercicios requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:

a. Los estados financieros históricos deben estar auditados por auditores independientes autorizados. Para lo cual deberá presentar evidencia de estar autorizados, o con ejercicio legal en el país.

b. Los estados financieros deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros.

c. Los estados financieros históricos deben corresponder a períodos contables ya completados y auditados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

1.12. Constancia de línea de crédito, indicando monto disponible, emitida por una institución bancaria autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS); en el caso de ser emitida por un banco fuera de Honduras, dicho banco deberá tener un banco corresponsal en Honduras autorizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). En cualquier caso, la constancia de línea de crédito deberá ser emitida con una antigüedad no mayor de 30 días de la fecha de recepción de propuestas.

*** Documentos de Oferta Técnica. (Sobre No.2):**

Deberá incluir TODOS los documentos solicitados en el numeral 13.1, numeral 2. (Del TEC-1 al TEC-7)

*** Oferta Económica. (Sobre No.3)**

Deberá presentar la Totalidad de los Formularios que tienen relación con la Oferta Económica. (Del ECO-1 al ECO-3)

Presentación de la Propuesta

- * Sobre No. 1 Precalificación (original y una copia)**
- * Sobre No. 2 Oferta Técnica (original y una copia)**
- * Sobre No. 3 Oferta Económica: (original y una copia)**

Estos tres (3) sobres deberán presentarse dentro de un Paquete Sellado.

* 24. Propuestas Tardías

El Comité Ejecutivo de Licitación no considerará ninguna propuesta que llegue con posterioridad a la hora y fecha límite para la presentación de las propuestas. Ninguna propuesta que llegue después de la hora límite será recibida.

Fecha Límite de Recepción de Ofertas: Viernes 14 de febrero del 2020 a las 10:00 a.m.

FACTORES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

Volumen de tráfico en la zona, manifestaciones programadas o no programadas, cierre de calles por trabajos en obras viales que actualmente realiza la Alcaldía Municipal del Distrito Central, y cualquier imprevisto. Por lo que se recomienda llegar con suficiente tiempo de anticipación.

* 31. Evaluación de las Propuestas

- Primer Acto Público: Recepción de Ofertas y Apertura de Sobre No. 1 *(Siempre que se haya cumplido el número mínimo de propuestas requeridas, que para este proceso es una (1)). Cláusula 26.2 de la Sección III: Datos de la Licitación)*
- Evaluación de Precalificación (Sobre No. 1) (Incluye subsanaciones y/o aclaraciones de oferta)
- Elaboración de Informe de Precalificación
- Apertura de Ofertas Técnicas (Solo propuestas de oferentes que superaron el proceso de precalificación)
- Elaboración de Informe de Evaluación de Ofertas Técnicas
- Envío de ambos informes (Precalificación y Ofertas Técnicas) para solicitud de No Objeción de BCIE
- Obtención de la No Objeción de BCIE al Informe
- **Notificación de los Resultados a los Oferentes**
- Transcurre Plazo para presentar protestas. (5 días hábiles)

- Segundo Acto Público: Apertura de Sobre No. 3 Oferta Económica
- Evaluación de las Ofertas económicas
 - Subsanaciones y/o aclaraciones de oferta
 - Corrección de Errores Aritméticos
 - Aceptación de Correcciones Aritméticas
 - Adjudicación a la Oferta más conveniente
- Elaboración de Informe Final. (*Conteniendo Recomendación de Adjudicación o Declaración de Proceso Fracasado*)
- Envío para solicitud de No Objeción de BCIE
- Obtención de la No Objeción de BCIE
- Notificación de los Resultados a los Oferentes
- Transcurre Plazo para presentar protestas. (5 días hábiles)
- Se procede a las gestiones referentes a la Firma de Contrato.

RECOMENDACIONES FINALES

- ❖ Los oferentes deberán leer detenidamente el contenido de TODO el documento base de licitación.
- ❖ Los oferentes NO podrán alegar desconocimiento de la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE ni de sus Normas para la Aplicación.

¡RECORDATORIO!

Los Documentos NO SUBSANABLES son:

* En el Sobre No. 1 (Precalificación):

- Carta de confirmación de participación y presentación de la Propuesta de acuerdo al formulario CP-1.
- Acta de constitución debidamente registrada en el Registro Público competente. En caso de propuestas presentadas por consorcio el acta de constitución debidamente registrado en el Registro Público competente, de cada uno de los miembros del consorcio.
- Poder de representación de quien suscribe la propuesta, mediante escritura notariada de autorización para representación legal del oferente debidamente autenticada por notario público y apostillado en caso de notariado en el extranjero.
- Formulario PREC-3: Garantía de Mantenimiento de Oferta y Firma de Contrato.
- En el Sobre No. 2 (Oferta Técnica):
- La Propuesta Técnica de la Licitación en todos sus aspectos y criterios a evaluar.

En el Sobre No. 3 (Oferta Económica):

- Deberá presentar la Totalidad de los Formularios que tienen relación con la Oferta Económica.